

En público y en privado

Julián Pérez-Templado no cree que haya alguna diferencia entre lo público y lo privado.

Julián Pérez-Templado,
Presidente de la Audiencia
de Ciudad Real

“Dictar sentencia no es fácil”

— ¿Qué haría usted si tuviera un hijo delincuente?

— *Fastidiarme como tantos otros padres que los tienen. Después intentar corregirlo y si fuera incorregible, dejarlo en manos de la justicia, ni más ni menos. Lo que no haría sería andar por los Juzgados pidiendo que le dieran la libertad.*

Así se manifiesta Julián Pérez-Templado, presidente de la Audiencia de Ciudad Real desde febrero de este año. Murciano; es un hombre progresista que cree en la igualdad y en la imparcialidad de la Justicia, aunque sea un desiderátum. Le duele dictar sentencias condenatorias contra esa juventud que, tal vez, si la sociedad le hubiera dado su primer puesto de trabajo, no se hubiera mezclado en el mundo del delito. Defensor de un profundo cambio en la reforma de la Justicia, que resolvería muchos de los problemas ahora planteados.

CUANDO nos enfrascamos en esta entrevista está de plena actualidad el llamado “caso Bardellino”. La sentencia absolutoria del Tribunal Supremo hacia los magistrados Rodríguez Hermida y Varón Cobos, acusados de delito de prevaricación (dictar una resolución injusta a sabiendas) por la puesta en libertad del mafioso Bardellino, es la primera pregunta que surge frente a Julián Pérez-Templado, joven presidente de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

“Hay que respetar las decisiones que tomen los Tribunales” —responde el entrevistado. “Ellos son los que tienen a mano el sumario, las pruebas... Lo único que puedo decir sobre este particular, por lo que he podido leer en los periódicos, es que mi opinión está al lado de los magistrados disidentes, es decir de los señores Vivas Marzal y Latour Brotons, que votaron en contra de la sentencia absolutoria. Con esto creo que ya he dicho bastante”. Poco después, el Pleno del Consejo General

del Poder Judicial acordó la separación definitiva de la Magistratura de Rodríguez Hermida y Varón Cobos.

Julián Pérez-Templado no oculta su talante progresista, defensor de un profundo cambio en la Administración de Justicia. Un cambio que, indudablemente, debería impregnarla de mayor agilidad. Para el presidente de la Audiencia de Ciudad Real, el problema es sencillo y difícil a la vez. “Sencillo, porque es cuestión de dotar a la Justicia de medios humanos suficien-

tes. Estamos en un nivel muy inferior al que nos corresponde por nuestra ubicación dentro de Europa. Estamos por debajo de la mitad en número de jueces por habitantes que los que tienen Francia o Italia. Además de los jueces se necesitan otros medios humanos y materiales, aunque en esto último ya se ha hecho un esfuerzo grande y ahora mismo existe un plan nacional en el Ministerio de Informatización de la Administración de Justicia. Y difícil, porque el eterno problema es que un juez no se